



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 113
QUILLON, lunes 28 enero 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLON

RUT:61.972.800-9

LA SUMA DE \$:4.460.000

Y SON:CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION POR TRASPASO DE FONDOS CORRESPONDIENTE A BONO VACACIONES LEY 20.642, SE ADJUNTA ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL N° 637.518 DE FECHA 23/01/2013.- *SALUD Y CENSAARIO*

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140903	Bonos y Aguinaldos Serv.Ir	4.280.000		61972800-9	A-2013
2140903	Bonos y Aguinaldos Serv.Ir	180.000		69141403-5	A-2013
1110301	Cta. Cte. N° 04.66697-6 Fc		4.280.000	61972800-9	C-
1110301	Cta. Cte. N° 04.66697-6 Fc		180.000	69141403-5	C-

TOTALES : 4.460.000 4.460.000



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADM. MUNICIPAL.



JEFE DE CONTROL

CTA. CTE.

04-66697-6

CHEQUE N°

14819-14820

NOMBRE

Jorge Ortiz Pizarro

R.U.T.

13718-066-5

EGRESO N°

118

FECHA DE PAGO

29.01.13

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

